

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



FIN DE SEMANA

16 DE ENERO DE 2011

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



2011

**Coordinación
de Información
y Medios**



¡Maldita curva!

El camión cargado de aceite en el momento del accidente.
POLICIA

Querétaro en el "top ten" penitenciario

Diagnóstico Nacional de la CNDH ubica a la entidad en el lugar 9 de estabilidad dentro de los centros de internamiento



3A



Diario de Querétaro

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 12942 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ BAÑA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MARIO LEÓN LEYVA, DIRECTOR
QUERÉTARO, QRO., DOMINGO 16 DE ENERO DE 2011 PRECIO: \$7.00

Secuestran mascotas

► Piden hasta \$50 mil de rescate
► Varios casos en Tejada y Candiles



CADA VEZ más existen los anuncios de recompensa por mascotas extraviadas. Algunas de ellas terminan en manos de secuestradores.

por Abel de la Garza

En Querétaro se está dando un nuevo fenómeno delictivo que consiste en el "secuestro" de perros, por los cuales se pide un rescate vía telefónica y tras el trato, se entregan en colonias distantes o lugares inhóspitos, para que sus dueños los recojan en el mejor de los casos.

Resulta que este delito se está incrementando más en el municipio de Corregidora y en la zona de Tejada y Candiles, donde cada vez más aparecen hojas de búsqueda adheridas a paredes y paredes de negocios, y se ofrece recompensa por una mascota perdida.

Sin embargo, los secuestradores llaman a esos números telefónicos asegurando que tienen a la mascota —aunque en otros casos resulta una farsa—.

Ver: SECUESTRAN... 34



Destrozado

UNA "CABECERA" le costó la vida a una mujer que conducía su auto en la autopista México-Querétaro. Se impactó contra la base de un anuncio espectacular y el vehículo terminó prácticamente destrozado.

POLICIA



SUPLEMENTO DOMINICAL



por MANUEL NAREDO

Los queretanos todos, o al menos aquellos que aquí nacimos y en esta bella ciudad hemos pasado nuestra existencia, algo tenemos que contar, algo que recordar y añorar, del río, nuestro río.

Ver: AQUÍ... 34



EN INVIERNO LAS PLANTAS NECESITAN DESCANSAR

Durante las bajas temperaturas las plantas descansan. La mayoría de las especies prefieren el invierno para reorganizar sus funciones biológicas y prepararse para un nuevo ciclo vital que llega con la primavera.

Ver: CABAÑUELAS... 34



LA MIRADA DE HUGO CAMACHO

11A

Diputados vs clembuterol

► Legislatura exige mayor rigor en la vigilancia sanitaria en los rastros

por Abel de la Garza

Al parecer las leyes locales y federales para contrarrestar el uso del clembuterol en la engorda de ganado, no

han tenido el efecto esperado en Querétaro, por lo que el Pleno Legislativo, emitió un exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como a la Secretaría de Salud a nivel nacional, para que en el ámbito de sus respectivas facultades y competencias implementen mayores mecanismos de vigilancia sobre el uso

de este fármaco.

El propósito, es asegurar la inocuidad de los alimentos de origen pecuario destinados para el consumo humano y combatir en la engorda de ganado el uso ilegal de productos químicos-farmacéuticos prohibidos y/o no autorizados por la Secretaría de Agricultura,

Ver: DIPUTADOS... 34

Soluciones dará 30 mdp para Casas Ejidales

por Dinorah C. Becerril Mucño

El coordinador general del programa Soluciones, Juan José Ruiz Rodríguez, informó ya hay 30 millones de pesos disponibles para ampliar el programa "Dignificación de Casas Ejidales", el cual arrancará en su segunda etapa.

► El programa de Dignifi-

Ver: SOLUCIONES... 34

Foto: Alberto Herrera



ANUNCIO en la colonia Santa Catarina. A quien le quede el saco, que se lo ponga.

POR AMENAZAS jueces liberan a delincuentes

NACIONAL



PROCESO VICTIMAS COLATERALES
En el conflicto que se extiende por todo el País, el mayor peligro se corre al quedar en medio de dos bandos, es decir, cuando no se combate. **PÁGINA 4**



RECUERDOS VIVOS
Un año ha pasado desde el 12 de enero de 2010 cuando un terremoto de magnitud 7.0 mató a más de 220 mil personas y millones quedaron sin hogar. **PÁGINA 14**

SND
Premio a la Excelencia en Diseño 2003 y 2005

a.m.

DE QUERÉTARO

Premio Estatal de Periodismo "Carlos Sepúlveda García" 2005

\$7.00 | Domingo 16 de Enero de 2011, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2766, www.amqueretaro.com

→ **LOS BANCOS CONTABAN CON 332 MIL CUENTAS EN EL ESTADO**

Aumentan queretanos sus ahorros

En 9 meses, 20 mil ciudadanos abrieron una cuenta de ahorro, lo que equivale a 78 mil millones de pesos

POR DANIEL MARTÍNEZ

Durante el 2010, 20 mil queretanos abrieron cuentas de ahorro en alguna de las 209 sucursales de la banca comercial en el Estado, lo que generó que en el tercer trimestre del año las cuentas de ahorro llegaran a 332 mil 136 a nivel estatal, de acuerdo a datos del Banco de México, por un monto de 78 mil millones de pesos.

Las cuentas bancarias donde los queretanos depositan sus ahorros, sin restricción para hacer retiros pasaron de 270 mil 008 a 289 mil 096 durante los primeros 3 trimestres del 2010 mientras que el número de contratos bancarios pasó de 750 mil 300 a 870 mil 811 cuentas abiertas en el Estado hasta el 30 de septiembre del 2010, lo que significa un índice de 2.05 cuentas por cápita en una población de un millón 900 mil queretanos.

En lo que respecta a las cuentas de ahorro a largo plazo, esta aumentaron un 4.6 por ciento, lo que equivale mil 696 contratos, al pasar de 40 mil 364 a 42 mil 060 cuentas nuevas en el formato bancario que retiene los ahorros de los queretanos por plazos de tiempo mayores, pero entregan mayores intereses a sus ahorradores.

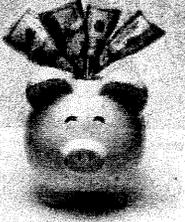
Además, como signo de la recuperación en la creación de empleos que vivió el Estado, las cuentas de nómina, mediante las cuales las empresas pagan a sus empleados, pasaron de 558 mil 870 a 564 mil 241, es decir, hubo un incremento de 5 mil 600 nuevos empleados que cobran sus quincenas mediante tarjeta electrónica.

En lo que respecta al instrumento bancario más utilizado en el Estado, el de las tarjetas de débito, estas tuvieron un crecimiento del 14 por ciento al pasar de 720 mil 564 en enero del 2010 a 820 mil al último trimestre del año, aunque hubo una reducción en el uso de tarjetas de crédito que de 137 mil 776 plásticos existentes en el Estado, quedaron solamente 126 mil 838 al 30 de septiembre del 2010, casi 10 mil menos que al comenzar el año.

Además, en el Estado se abrieron una treintena más de cajeros automáticos de disposición de efectivo, que se sumaron a los 703 que estaban instalados en los 18 Municipios al iniciar el 2010.

CAPTACIÓN HASTA SEPTIEMBRE 2010

- 29 MIL MILLONES 600 MIL PESOS**
Por Pagarsús con rendimiento liquidable al vencimiento.
- 11 MILLONES 712 PESOS**
Por concepto de Depósitos de cuentas de cheques sin interés.
- 16 MILLONES 271 PESOS**
Por concepto de Depósitos de cuentas de cheques con interés.
- 9 MILLONES 200 MIL PESOS**
Por concepto de Depósitos a la vista en cuenta corriente con interés.
- 4 MILLONES 400 MIL**
Por Fideicomisos de garantía, inversión o administración.
- 5 MILLONES 400 PESOS**
Por Bienes en administración.
- 3 MILLONES 600 MIL PESOS**
Por Depósitos a la vista en cuenta corriente con interés.



FUENTE: REPORTE REGULADOR DE SUPERVISIÓN POR CREDITACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO. CATEGORÍA: INMOBILIARIAS. EL CUAL, INTERESA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SUPERVISIÓN DE LA BANCA Y PARTICIPACIÓN CATALUZA MÓDULO DE SOLICITA LA OBRERA Y OTROS FUENTES DE INFORMACIÓN PROVISIONALES AL BANCO DE MÉXICO.



ÉSTE GALLO ES EL ¡BUENO!

El delantero uruguayo de los Gallos, Carlos Bueno, ha empezado el Torneo Clausura 2011 con la puntería bien afinada, lo que le ha permitido amanecer este domingo como el líder de goleo con tres unidades y el mayor porcentaje de efectividad (60 contra 56 de Mauro Ceja de la UAC). Aunque los queretanos cayeron ayer con el Atlas por 2 goles a 1.

2-1

'Piratean' concesiones para transporte escolar

POR EDUARDO CASTILLAS

La Coordinación de Supervisión de la Dirección de Transporte, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ha detectado hasta 15 unidades 'pirata' de transporte escolar.

"En la cuestión escolar si tenemos un reporte de unos 10 o 15 vehículos 'piratas', que tienen una sanción que va aproximadamente de 10 mil 500 pesos la infracción por efectuar el servicio irregular", señaló Jaime Alcaraz, Coordinador de Supervisión de la Dirección de Transporte.

La Dirección de Transporte informó que en el Estado se cuenta con un parque vehicular de 225 unidades que se han dado de alta como transporte escolar, de los cuales el 90 por ciento opera dentro de la Zona Metropolitana.

Indicó que sólo se permite un cupo máximo de 15 personas en cada unidad, aunque según informó Jaime Alcaraz, también se ha detectado sobrepeso en ellas. "Los que vienen a veces (con sobrepeso) son transportes irregulares que son sancionados por efectuar el servicio en transporte escolar. Hemos detectado pirataje en el transporte escolar", puntualizó.

La unidad de transporte escolar que se vio involucrada en el accidente acaecido el pasado jueves sobre el Libramiento Sur Poniente, en el que cuatro menores resultaron lesionados, se encontraba en Reglamento.

"En este pervenice los niños que eran transportados bien el Seguro cubierto, porque está dentro de la Norma establecida", aseveró Jaime Alcaraz.

GARANTIZAN SEGURIDAD

El jueves, alrededor de las 19:15 horas, una camioneta con unos 15 estudiantes de entre 7 y 12 años, se impactó contra un tractor que según versiones de los testigos, circulaba por el Libramiento Sur Poniente sin luces, por lo que el conductor del transporte escolar no se percató de su presencia.



ODIA A TERESA

Uruguayo, Angélica Boyer criticó que malizan las modales de ese personaje la causa gastritis. **PÁGINA 6**

REFORMA



ACHACAN A PAREDES ATAQUE A PERREDISTA
El dirigente del PRD, Jesús Ortega, afirmó que la difensa del PRI Beatriz Paredes, y el candidato a la Gobernatura en Querétaro, Manuel Amorós, son responsables de la agresión al representante de la Coalición "Guerrero nos Une", Guillermo Sánchez. **PÁGINA 1**

Devoran antreros foráneos a locales

POR CAROLINA SÁNCHEZ

Tres de cada siete inversionistas en 'antreros' son foráneos y están desplazando a los queretanos. Veracruz, Chihuahua, Monterrey, Torreón y Sonora son los Estados que 'devoran' los queretanos al promover una baja en la inversión local en un 12 por ciento, su llegada desalta la inversión de casa, advirtió el Presidente de la Asociación de Discosqueteros y Restaurantes de Querétaro, Rogelio Garfias.

"Tenemos inversiones de Veracruz, de Chihuahua, de Monterrey, de Torreón, de Sonora, se han venido apostando Querétaro y lo que más han abierto son restaurantes y bares; entonces, lo que pasa es que hay mucha oferta y poca demanda y eso hace que los demás tengan que cerrar, remodelar, competir. En desarrollo comercial, Querétaro es el único que se ha desarrollado al 200 por ciento en cuestión de comercio; entonces, quiere decir que estamos generando más empleo, pero por otro lado estamos reduciendo las utilida-

AL BAILE

Querétaro se ha convertido en una plaza importante para el desarrollo de inversiones privadas en el área del entretenimiento.

43%
De nuevo antreros son de inversionistas foráneos

4,700
Licencias de bares y restaurantes en el Estado

des o desalentando inversiones de casa... en este caso Querétaro."

am. ¿Se están comiendo otros Estados a los queretanos?
Rogelio Garfias. -SI.

A pesar de la competencia, señaló que la oferta en Querétaro es amplia en cuanto a los tipos de música.

"Hoy en día la apertura en cuestión de música tenemos para todos, tenemos, trova, banda, o sea, ya hay lugares espectaculares, 70's, 80's, y lo creo que todos van muy polarizados, todos están, no hay sólo tres de banda y ahí gente que toca diatono, salsa, cumbia, mambo, todo tenemos".

Explicó que la Asociación de Discosqueteros y Restaurantes de Querétaro actualmente agrégala a 178 establecimientos, donde el 75 por ciento corresponde a Queretanos.

"Afilados a nosotros somos 178 y existen cuatro mil 700 licencias en el Estado de Querétaro. El 75 por ciento (de los agrimiados) son queretanos".



ATRAEN A QUERETANOS DROGAS SOCIALES

PÁGINA 9



VUELVA PIPA CON PETRÓLEO

PÁGINA 10

RECIBE TEC ALUMNOS EXTRANJEROS

El Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro recibió a alumnos extranjeros provenientes de 26 países de todo el mundo. Visitarán regiones del país y por supuesto, de nuestro estado.



LA RISA

GALLOS SIN SUERTE, PIERDEN 2-1

El Querétaro perdió su primer partido del Clausura 2011 ante los Zorros del Atlas a pesar de plantarse en el Jalisco con una propuesta aguerrida y valiente. Los plumíferos son penúltimos de la tabla de porcentajes.



CAFACAS

¡ESPERALO!



Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



BIG BROTHER QUERETANO

300 cámaras vigilan todos nuestros movimientos. Es el voyeurismo amparado bajo la ley.

DOMINGO

GANARÁ PAN EN 2012

Dice el alcalde Francisco Domínguez que su partido tiene con qué derrotar al PRI el año próximo.

www.plazadearmas.com.mx

16 de Enero de 2011

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 Número: 182

EL ESTADO, CON LOS MEJORES NIVELES DEL PAÍS

En Querétaro baja inseguridad

En México se denunciaron 8 mil secuestros, aquí se dieron solamente 53

MARIANA CHÁVEZ

Durante 2010 -considerado el año más violento a nivel nacional con más de ocho mil secuestros denunciados-, en Querétaro, desaparecieron 53 personas que fueron levantadas, secuestradas y algunas asesinadas.

Según reportes de la PGJ, durante ese año se registraron 41 denuncias por igual número de personas desaparecidas originarias de los municipios de Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jilpan de Serra y Huimilpan, así como de los estados de Hidalgo y San Luis Potosí.

Esa dependencia registró las averiguaciones previas 7/83/2010 y III/B/603/2010 por hechos presumiblemente de algún delito, en las que están integradas las 41 denuncias por la desaparición de migrantes.

Las 41 personas desaparecidas se dirigían hacia la frontera con Estados Unidos en diferentes fechas con la finalidad de cruzar.

Página 2

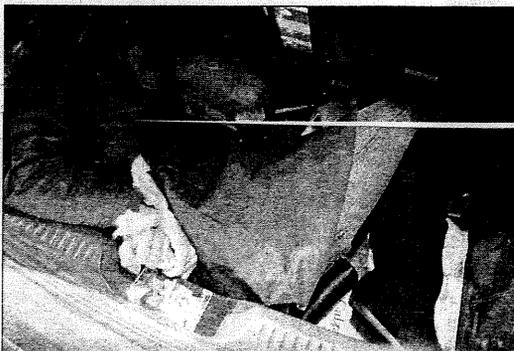


FOTO: DEMANDAS



SED. Vecinos de Loma Real se manifiestan en demanda del vital líquido

En Loma Real ni agua ni solución

ZAYRA VELÁZQUEZ

En los últimos cuatro meses, al menos 60 familias del Fraccionamiento Loma Real, ubicado donde concluye Bernardo Quintana, adlante de Plaza Sendero, se han quedado sin agua en tres ocasiones.

Ayer, PLAZA DE ARMAS acudió a la avenida Prologación Bernardo Quintana, donde unos 20 vecinos se manifestaban. El señor Marco Gómez Ramírez, dijo que él llegó a habitar una vivienda en el fraccionamiento, en el mes de agosto de 2009; fue hasta octubre de 2010 cuando comenzó el maridaje. "En octubre de 2010 nos quedamos un mes sin agua, en diciembre fueron 15 días sin agua y ahorita ya llevamos desde el miércoles (12 de enero) refiriendo."

El afectado indicó que en la CEA les informaron que los desarrolladores no han pagado los servicios.

Página 2

Costos diablitos

El superintendente de la zona Querétaro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Mauricio Reyes Carachero, informó que la dependencia federal esperaba en 2010 un total de siete millones de pesos, tras realizar operativos para retirar los famosos "diablitos".

Carachero aseguró que las personas más recurrentes a este tipo de ilícitos son los usuarios de servicios domésticos y comerciales.

ULISES VILLAR

ESQUEDA: CAMPEÓN

Nacido en Querétaro y formado en Las Águilas del América, ganó el Mundial Juvenil Sub 17 en 2005. Es uno de los jugadores más destacados que ha dado nuestra tierra.



Querétaro en persona



FUEGO AMIGO MOQUITO

CADA LOGO CON SU TEMA. Diputados locales se entretienen durante la última sesión. Ricardo Araya y León Enrique Botello, ultimán río ver a su compañero, Fernando Rocha Mier, hurgar en su fosa nasal buscándose alguna idea. Abajo, Gerardo Cuanasio y Fabián Pineda, se entretienen con algún pasajero.

FOTO: VICTOR RAMÍREZ

Bajan las ventas en BBQ: Paredes

ALEJANDRO CABALLERO

Pedro Paredes Reséndiz, presidente de la CANACO, reconoció que la construcción del Distribuidor Capital está afectando en las ventas de los comerciantes de la zona, ellos se han acercado a la Cámara para comentarle esta situación.

Pedro Paredes dejó muy claro que han sido pocos los que lo

han hecho, y los que se están viendo afectados, pero que en efecto, esto existe y se está presentando, pero también señaló que es "normal" que este tipo de situaciones se presenten en zonas donde se están edificando obras tan grandes, que lógicamente representa tantos movimientos.

El presidente de la CANACO dijo que esta "afectación" o "moles-

tia" no se puede cuantificar en estos momentos de la obra, ya que la obra está iniciando, pero que se tendrán los números al final de la misma, y reiteró que es necesario que se realicen este tipo de mejoras para que la capital pueda tener mejores servicios, que permitan a beneficiar a los que diariamente utilizan esta zona para trasladarse de un lugar a otro.

Página 2

La Roja

Un muerto en San Juan del Río

Un "borrachazo" en el puente que une a Corregidora y Epigmenio González tiró dos vallas de contención y generó que el puente esté cerrado hasta mañana. En otro hecho que resultó fatal, en San Juan del Río una mujer perdió la vida al destrozarse su vehículo en una volcadura en la carretera 57.

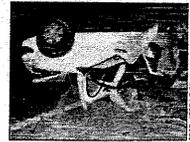


FOTO: GONZALO

COLUMNAS DE HOY

PUNTO DE QUERÉTARO
DIEGO PETERSEN FARAH
SE JOSÉ FINA FUEBA HOMBRE
JORGE ZEPEDA PETERSON
ARIZONA SACUDE AET
JOSÉ SANTIAGO HEALY

LA BANALIDAD DE LA ANTICIPACIÓN
FRANCISCO VALDES UGALDE
DEMOCRACIA SIN DEMOCRATAS?
CAROLINA BEAUREGARD
LA ZANAHORIA Y EL GARROTE
JANA PALACIOS

Fuente Mde El Marqués

HIAN ANTONIO FERRER

Amigo de muchos queretanos, dos o tres veces delegado del PRI en nuestro estado, ayer poco fin tomó posesión como gobernador de Tlaxcala el político, empresario y ganadero **MARIANO GONZÁLEZ ZARUR**. Que trabajará de cerca con la ciudadanía, dijo, junto a su colega **JOSÉ CALZADA**, el mandatario de Querétaro que por la noche acompañó a **MARIANO PALACIOS** en la taca de su hijo ANDREA. *Amos de ahora, todo el año tiene frenando.*



503015 422001
\$7.00



PROPONEN...

"No existe una regulación ni una reglamentación jurídica respecto a qué clase de participación o en qué sentido los colonos pueden hacer valer su voz en términos colegiados y ordenadamente, por eso, ante tal circunstancia, de desorden el PRI propone que vayamos

a construir un reglamento de Asociaciones de Colonos que abran la participación, que permitan que su voz se escuche, pero a través de los canales formados, a través del orden".

BRAULIO GUERRA / Regidor del PRI

Reglamentará el PRI Asociación de Colonos

La propuesta nace luego de los desencuentros del Edil con las Asociaciones de Colonos de Arboledas y Arboledas del Parque por un estacionamiento

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) alista la creación de un Reglamento de Asociación de Colonos.

La tríada priísta del Ayuntamiento de Querétaro -encabezada por Braulio Guerra Urbiola- presentará la propuesta ante el Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servián.

"El PRI hace una propuesta, vamos a empezar a trabajar en la fracción del PRI en un reglamento de Asociación de Colonos que queremos proponer y arrancar con el Presidente Municipal, empezarlo a confeccionar, hay una disposición en el Código Urbano muy menor y muy infima que habla respecto de las opiniones o una participación muy pequeña que tienen los representantes en las colonias", informó el Regidor Braulio Guerra Urbiola.

La propuesta surge tras los recientes desencuentros entre las Asociaciones de Colonos de múltiples zonas, entre ellas Arboledas y Arboledas del Parque, por la construcción de un estacionamiento público en el camellón de Paseo Constitución.

Guerra Urbiola señaló que hasta el momento no existe ningún tipo de normatividad que controle a estas Asociaciones.

"No existe una regulación ni una reglamentación jurídica respecto a qué clase de participación o en qué sentido los colonos pueden hacer valer su voz en términos colegiados y ordenadamente, por eso, ante tal circunstancia de desorden, el PRI propone que vayamos a construir un reglamento de Asociaciones de Colonos que abran la participación, que permitan que su voz se escuche pero a través de los canales formados, a través del orden, a través de las reglas y que también aquí hay otro punto que tiene que ver con las obras públicas que conozcan los usos de cambio de suelo, las concesiones, o los giros comerciales".

Explicó que, hasta el momento, se ha reunido con 30 presidentes de Asociaciones de Colonos, quienes coinciden en la falta de canales de comunicación con las autoridades.

Nombran a Ulises Gómez, secretario de Trabajadores del Campo del PRD

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Ulises Gómez de la Rosa fue nombrado secretario de Trabajadores del Campo, Desarrollo Rural y Pueblos Indios del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, PRD, en el marco de renovación de la dirigencia nacional que habrá de realizarse en marzo.

Gómez de la Rosa explicó en entrevista que fue llamado para coadyuvar en este proceso de reestructuración, así como apoyar las campañas político-electorales que se están desarrollando en el estado de Guerrero, y la importante de este año, que es la elección en el Estado de México.

De esta manera, Ulises Gómez se convierte en el primer queretano en formar parte del Comité Ejecutivo Nacional del PRD en los 20 años de vida de este instituto político.

La importancia de participar en la dirigencia nacional, dijo, radica en que están en una etapa crucial para el PRD en medio de procesos constitucionales, internos y de debates en torno a las alianzas políticas con otros partidos políticos, principalmente las que han causado polémicas, como lo es las que se han hecho con el PAN.

Ulises Gómez de la Rosa es abogado egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro con especialidad en Administración Pública y pasante de la Maestría en Administración Pública en la UAQ; se ha desempeñado como académico en la Facultad de Derecho en la Universidad Cuauhtémoc y el Colegio de Bachilleres y ha sido editorialista en diversos seminarios.

En el PRD ha sido Consejero Municipal, Estatal y actualmente Consejero Nacional e integrante de la Comisión Nacional Jurisdiccional, miembro del Comité Estatal del partido como secretario de Planeación, secretario general y presidente interino en 2010, Gómez de la Rosa pertenece a la corriente ideológica Alternativa Democrática Nacional (ADN) que encabeza el senador por el Estado de México Héctor Bautista López.

Desde esta posición nacional, enfatizó, “abonaré a la reconstrucción del PRD queretano en 2011, año en que habrá elecciones internas de Comité Estatal y Municipales, con mi grupo en un proyecto que le dé sustentabilidad al partido rumbo a las elecciones del 2012, manteniendo sus posiciones críticas en cuanto al trabajo, rumbo y posiciones ideológicas que deba mantener el PRD y que le den solvencia moral para presentarse como opción a la sociedad”.

Se quejan diputados panistas de falta de promoción turística

por Abel de la Garza

En medio de la aprobación de un exhorto para dar mantenimiento a las zonas arqueológicas y monumentos históricos, algunos diputados del PAN aprovecharon para quejarse del trabajo que se está realizando en materia turística en el Estado.

El diputado Marcos Aguilar Vega indicó que no hay otro estado en el país con tres zonas Patrimonio Cultural de la Humanidad y una Reserva de la Biosfera en la Sierra Gorda, por lo que consideró que no es competitiva la difusión turística que se le está dando al Estado.

En tanto Salvador Martínez Ortiz, mencionó que a las tres zonas consideradas Patrimonio Cultural de la Humanidad: el Centro Histórico del municipio de Querétaro; la zona Otomí-Chichimeca de Toluán y las Misiones localizadas en la Sierra Gorda, se les debe dar una mayor difusión con un mayor número de programas turísticos tanto en el país como en el extranjero.

En tanto y al pedir mayor atención a la zona serrana, el diputado Juan Fernando Rocha Mier mencionó que es un orgullo para su Distrito poseer uno de los dos Pueblos Mágicos del Estado, como es Jalpan de Serra y el reconocimiento que tiene la reserva de la Sierra Gorda a nivel mundial.

En tanto, el diputado Ricardo Anaya Cortés dijo que este exhorto enfatiza el patrimonio cultural con el que cuenta nuestro Estado, por lo que debe ser conservado.

Asimismo, la diputada Micaela Rubio dijo que el turismo es muy importante en cualquier parte del mundo ya que las divisas se convierten en servicios públicos además de creación de empleo, dijo que Querétaro es portador y protagonista de la historia, sin contar las bellezas naturales de la Sierra Gorda, pero indicó que es necesario indicar la alta marginación en la que se encuentran las comunidades de esa zona, por lo que

considero que los diputados tienen el compromiso de dar a conocerla turísticamente.

El Dictamen que se aprobó con 22 votos a favor, consiste en un exhorto al titular Poder Ejecutivo, al secretario de Turismo y a los Ayuntamientos de los 18 municipios, todos del Estado de Querétaro, para que en el ámbito de su competencia, brinden el mantenimiento necesario a las zonas arqueológicas y monumentos históricos e impulsen programas de difusión al turismo de nuestro Estado.

La justificación es que "debido a que Querétaro es un Estado donde su historia, patrimonio cultural, arquitectónico, su entorno natural, producción artesanal, la calidad de sus servicios y la calidez de su gente lo hacen un lugar muy propicio para el desarrollo del turismo. Es por ello, que el Estado de Querétaro, es una visita obligada para el turista nacional y extranjero, por lo que debemos mejorar la calidad de los destinos turísticos de la zona queretana para poder brindar un cálido ambiente, aumentando la llegada de más turistas, facilitando y haciendo más cómoda su estancia y recorridos en la entidad".

"El objetivo primordial del sector turístico debe ser el contar con programas de difusión, orientación, facilitación y orientación para atención del turista dándoles a conocer los lugares que ofrecen zonas de esparcimiento, por lo que es de vital importancia para el estado de Querétaro poner en marcha programas turísticos de información, encuentro, debate e incluso asesoramiento para las empresas de su ámbito de gestión (bolsas de trabajo, mesas de contratación, empresas, etc.); haciendo más fácil la estancia a los potenciales turistas".

Asimismo "promover acciones que beneficien el turismo en cada uno de sus Municipios, impulsando el crecimiento de la economía local, por tal motivo, la LVI legislatura del Estado de Querétaro, exhorta al titular Poder Ejecutivo, al Secretario de Turismo y a los Ayuntamientos de los 18 Municipios del Estado, para que en el ámbito de su competencia, brinden el mantenimiento necesario a las zonas arqueológicas y monumentos históricos impulsando programas de difusión al turismo en la entidad".

En su participación, el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico, diputado Joaquín Cárdenas Gómez, presidente de la Comisión, manifestó que es necesario preservar la cultura como unidad del pueblo mexicano, por lo que el sector turismo debe ser considerado como una fuente de desarrollo, en consecuencia, se deben preocupar por proteger las zonas arqueológicas del Estado, ya que es considerado como uno de los principales centros turísticos del país.

Y para que no solamente se traten de cuestionamientos, de paso, los diputados aprobaron también un Dictamen de la Iniciativa de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Turismo y al Consejo de Promoción Turística de México S.A. de C.V., para que se liberen los montos y programas para difusión turística.

Niegan falta de apoyo a Antonio Pérez

El Edil de Cadereyta, Antonio Pérez, al renunciar al PAN, acusó a los Diputados locales de su partido de que no lo apoyaron

IPORCANDHY ESCALANTE

El Coordinador de la bancada panista en el Congreso local León Enrique Bolaño negó la supuesta falta de apoyo que denunciara hace algunos días el ex panista y Presidente Municipal de Cadereyta, Antonio Pérez Barrera.

El Edil de Cadereyta, Antonio Pérez Barrera, al renunciar al partido Acción Nacional (PAN), acusó a los Diputados locales de su partido político de que no lo apoyaron.

Al respecto, León Enrique Bolaño Mendoza, negó todo y por el contrario aseguró que gracias a las gestiones de los Legisladores

se han conseguido recursos extra para este Municipio.

“De mi parte, tan sólo este año, destinaron 6 millones de pesos, mismo que en una relación de obras que el propio Presidente Municipal me firmó para yo entregarle al Ejecutivo en donde conseguimos 6 millones de pesos a realizarse y otros 6 millones de pesos más para ejecutarse este año en apoyo con el Ejecutivo del Estado”, expresó.

El Diputado electo por el Décimo Cuarto Distrito, correspondiente

a Cadereyta, dijo que a su parecer esta excusa es más bien una salida fácil por parte del Edil ante las acusaciones que se le imputan y por las cuales ya está un proceso en su contra al interior del partido político, al cual ha renunciado.

Además, señaló que ante esta situación en el PAN se sienten avergonzados y usados por el Edil, que sólo portó los colores para llegar al puesto que hoy ostenta en beneficio personal.

“En el Partido Acción Nacional, nos sentimos muy avergonzados,

usados porque se haya permitido que una persona haya usado al partido como motel de paso”, apuntó.

Finalmente, dijo que luego de que se concluya la investigación al interior del PAN y se compruebe la responsabilidad del Edil en actos de la presunta corrupción y el caso sea llevado ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ), se promoverá a un juicio político al interior de la Legislatura para que el Alcalde de Cadereyta se retire de su cargo y enfrente las investigaciones correspondientes.



USADOS

“En el Partido Acción Nacional, nos sentimos muy avergonzados, usados porque se haya permitido que una persona haya usado al partido como motel de paso”.

se haya permitido que una persona haya usado al partido como motel de paso”.

LEÓN ENRIQUE BOLAÑO
Diputado del PAN

Establecen los lineamientos para el parlamento infantil

POR CANDHY ESCALANTE

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LVI Legislatura local estableció los lineamientos para las instituciones de educación primaria que participarán en el parlamento anual infantil que se realizará del 23 al 25 de marzo de este año.

La Secretaria de la Comisión, la Diputada panista María García dio a conocer que la convocatoria va dirigida a los niños y niñas que cursan sexto grado de primaria en escuelas oficiales, urbanas y rurales.

“Participan únicamente los alumnos que hayan obtenido los más altos promedios del segundo bimestre del presente ciclo escolar y que no hayan participado en la etapa estatal de las Niñas y los Niños en el Gobierno”.

Los participantes serán elegidos por sus méritos académicos, deportivos y culturales, así como su capacidad de consenso y conocimiento de las problemáticas que atañen a las niñas y niños del Estado.

LEGISLARÁN...

25

Los menores de edad de sexto año de primaria que participarán en el parlamento infantil en este 2011.

“La organización se hará en base a tres etapas: la escolar, la etapa de zona, la etapa de sector y/o Municipio y finalmente la etapa estatal”.

Serán 25 los niños seleccionados que celebrarán una Sesión de Pleno el día 25 de marzo, en la que se presentarán las propuestas legislativas desarrolladas durante los talleres parlamentarios impartidos los días 23 y 24 del mismo mes.

La Legisladora informó que en cada una de las etapas, las autoridades correspondientes otorgarán un reconocimiento a los alumnos participantes y la Legislatura entregará los reconocimientos en especie a alumnos participantes en la etapa estatal.

Realizarán foros para implementar juicios orales

¡POR ARLENE PATIÑO

La Comisión para la Implementación de la Reforma Penal y la Modernización de la Justicia en el Estado llevará a cabo cinco foros para presentar ante la LVI Legislatura del Estado, iniciativas de Ley que encaminarán a la implementación de los Juicios Orales en la Entidad.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Jorge Herrera Solorio, quien también es el Secretario Técnico de dicha Comisión, explicó que los foros se realizan para que los actores sociales tengan una participación más directa y sean escuchadas todas las voces.

En este sentido, anunció que el próximo foro será realizado el 18 de enero a las 18:00 horas en el Auditorio Juan Francisco Durán Guerrero, de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en el que se tratará Procuración de Justicia.

Asimismo dijo que se realizarán foros el 25 enero, 1, 8 y 15 de febrero, en donde se buscarán otros espacios, como la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Utilizan clenbuterol para engordar ganado

IPOR CANDHY ESCALANTE

El panista y Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario en la LVI Legislatura local, Fernando Rocha Mier, aseveró que se ha detectado que entre un 3 y 8 por ciento del ganado que se encuentra en la Entidad es engordado con clenbuterol.

“Nosotros teníamos detectado que entre un 3 a un 8 por ciento del ganado, pudiera ser engordado con clenbuterol”.

Ante esta situación, exhortó a las autoridades agropecuarias a poner mayor atención al uso del fármaco para engorda, el cual está prohibido.

“Creo que es una medida importante y que no podemos dejar pasar por la Comisión de Desarrollo Agropecuario, hoy estamos exhortando a las autoridades a que pongan mayor énfasis en el uso de este fármaco para la engorda que por supuesto está prohibido y que deriva en varios problemas de salud de los que puedan consu-

mir carne de animales que son engordados con esta sustancia”, comentó.

Asimismo solicitó a la SAGARPA a seguir realizando pruebas para determinar si existe un porcentaje más alto de ganado que se engorda con dichas sales.

“Estamos solicitando mucho, es que la SAGARPA pueda seguir detectando, controlando y redoblando esfuerzos, para que este fármaco sea detectado no solamente cuando el animal está sacrificado, si no que previamente en corrales sea identificado y esos animales no se manden al rastro”.

A decir del panista, en muchas ocasiones los ganaderos no muestran el total de cabezas que llevan a sacrificar, por lo que entre los que son verificados puede o no existir un animal que contiene clenbuterol.

“Hay entre un 3, un 5 o un 8 por ciento que son muestreados y en ese sentido sí queremos que tengan mayor cuidado”, acotó.

Ve triunfar al PAN en 2012

Fidel Favela

Asegura el edil capitalino Francisco Domínguez Servién que ve una buena percepción ciudadana hacia el Partido Acción Nacional, por lo que confía en que se darán buenos resultados durante las elecciones de 2012 para su partido.

Domínguez Servién sostuvo que su partido cuenta con políticos de altura que estarán dando la cara por su partido cuando sea el proceso electoral, pero que por el momento sería un tanto adelantado emitir alguna postura.

“Se tienen cartas para convencer a los ciudadanos que el PAN sigue encabezando en poder sacar adelante a este país”.

Apoyó la propuesta que continuará el gobierno federal de Cal-

derón en contra de la lucha contra el narcotráfico y afirmó tener una confianza total al partido que pertenece como integrante del blanquiazul, pues ve una buena percepción ciudadana de como se está manejando su administración.

“Quien sea el candidato del PAN a la presidencia para el 2012 va a tener la capacidad”.

Sostuvo que aún falta mucho para adelantar vísperas, por lo que los aspirantes deben enfocarse en trabajar.

En cuanto a si buscaría una curul en el Senado, e incluso la posibilidad de buscar la gubernatura del estado en 2015, Domínguez Servién dijo que no haría planes a tan largo plazo, “Esperemos Dios nos preste la vida, planear a tan largo plazo, nunca es conveniente”.

'Consiente' el Municipio a sindicato de trabajadores

En el año 2010, la administración municipal hizo 127 entregas monetarias al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio por un monto total de 8 millones 69 mil 100 pesos

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Municipio de Querétaro entregó en 2010 más de 8 millones de pesos a su sindicato de trabajadores.

De acuerdo con el listado de Montos y destinatarios de Recursos Públicos 2010, la administración capitalina realizó 127 entregas monetarias al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio, encabezado por Celestino Bermúdez Jiménez. El documento abarca desde enero de 2010 hasta noviembre del mismo año.

Sin especificar destino final u otro rubro, el listado disponible en la página del Municipio de Querétaro, señala entregas mínimas desde 10 pesos hasta un millón 200 mil pesos.

Al realizar la sumatoria de cada una de estas entregas, a lo largo de once meses, los montos alcanzan los 8 millones 69 mil 100 pesos. En estos registros el mes que presenta el mayor recurso otorgado es noviembre, donde se destinaron casi 2 millones de pesos para el Sindicato del Municipio de Querétaro.

En enero se realizó una entrega

DESTINATARIO	MONTO EROGADO
PINOJOSA PÉREZ NEGRÓN ANA LUISA	30,000.00
GOBIERNO DE ESTADO DE QUERÉTARO	9,653.00
DÍAZ GUERREROS ISRAEL	74,833.00
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	4,361,128.54
METLIFE MEXICO, S.A.	65,582.46
NAVA SANCHEZ ROBERTO	9,200.00
SCOTIABANK	2,290,736.67
MOLINA ZAMORA ARTURO	7,090.00
ALLIANZ MEXICO, S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	2,290,034.09
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	772,446.26
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.B. DE C.V.	7,942,383.02
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	1,865,189.52
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	4,724,143.36
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	23,341,508.55
ABEDROG RODRIGUEZ ENRIQUE	34,800.00
GOBIERNO DE ESTADO DE QUERÉTARO	3,529,154.02
GUERRA URIBICA BRAULIO MARIO	292,630.26
LEÓN HERNÁNDEZ MARCO ANTONIO	67,543.42
MARINA ALCOCER YAIRO	67,543.42
RENTERIA CONTRERAS RENE	607,890.78
SILVA GRANADOS TONATLH	67,543.42
ADMINISTRADORA DE CAJA BIENESTAR S.A. DE C.V.S.F.P.	516,479.62
ARMENDARIZ NOGALES FABOLA	2,448.71
CAJA INMARCADA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	2,498,746.00
FIGUEROA ARIAS MARIA GUADALUPE	580.70
TORRES MARTINEZ JOSEFINA	1,309.62
VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. POR CUENTA DE TERCEROS	487,128.00
INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.	2,190.00
SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, S.A. DE C.V.	32,600.00
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	23,550.00
TE CREEMOS, S.A. DE C.V. S.F.P.	9,368.08
NAI RF7 RAMIREZ ELSA	129.88
TRANSFERENCIA PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE QUERÉTARO	28,918,778.21
ORTEGA SILVA MARIA JACQUELINE	10,000.00

DESTINATARIO	MONTO EROGADO
JESUS SUAREZ LUNA	779.23
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	5,549.50
AUTOS SS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.	10,457.81
ARMENDARIZ NOGALES FABOLA	2,448.71
FIGUEROA ARIAS MARIA GUADALUPE	580.70
TORRES MARTINEZ JOSEFINA	1,379.62
VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	520,078.00
OXKO EXPRESS, S.A. DE C.V.	1,874.43
MALRICHIO VERAZA ZAVALA	3,715.00
INMOBILIARIA S.J.T. DEL VALLE DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.	2,949.23
DURR DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5,744.12
VIRK AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	53,307.70
INDUSTRIAS MICHELIN, S.A. DE C.V.	158,915.60
RÍOS MEDINA ROSA ISELA	699.64
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	35,000.00
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	80,000.00
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	12,000.00
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	120,000.00
RODRIGUEZ SEGOM MARIA ROSA	4,103.30
VÁZQUEZ GONZÁLEZ SERGIO ENRIQUE	1,202.00
DOMÍNGUEZ TREJO ERNESTO	768.61
RAMÍREZ HERNÁNDEZ JUAN DIEGO	818.01
OPERADORA TURÍSTICA LOS INSURGENTES, S.A. DE C.V.	2,759.78
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA AFA, S.A. DE C.V.	221,131.93

SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, S.A. DE C.V.	32,600.00
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	23,550.00
TE CREEMOS, S.A. DE C.V. S.F.P.	9,368.08
VALDEZ RAMIREZ ELSA	129.88

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	35,000.00
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	80,000.00
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	12,000.00
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	120,000.00

FOTOS ESPECIALES

EN LOS documentos que tiene a.m. de Querétaro, aparecen las transferencias que el Municipio de Querétaro realizó cada mes del año pasado al Sindicato de Trabajadores, en el caso de enero fue un depósito de 23 mil 500 pesos y en febrero de de 876 mil 734 pesos.

inicial por 23 mil 500 pesos, el segundo mes de año las entregas se dispararon a 15 por un monto total de 876 mil 734 pesos, los depósitos iban desde los 10 pesos hasta los 120 mil pesos.

En lo que corresponde a marzo, las entregas fueron 11 y sumaron un monto de 556 mil 852 pesos; en abril, sumaron una

entrega más y la transferencia resultó en 643 mil 292 pesos.

Para mayo 556 mil 751 pesos fueron entregados y fueron repartidos en 11 pagos; a mitad del año 14 entregas sumaron montos por 761 mil 93 pesos.

Con diez 'pagos' en julio se entregaron 703 mil 81 pesos repartidos en montos desde 94

pesos hasta los 150 mil pesos.

En agosto, se entregaron sólo 80 mil 600 pesos para después dispararse la cifra hasta más de 594 mil 900 pesos repartidos en 11 entregas. Para octubre, el monto ascendió a 506 mil 97 pesos para posteriormente dispararse hasta un millón de pesos 885 mil 824 pesos.

Despedirán a funcionarios de Pedro Escobedo para sanear sus finanzas

por Dinorah C. Becerril Muciño

El presidente municipal de Pedro Escobedo, Alonso Landeros Tejeida, contempla un recorte de alrededor de 35 personas del Ayuntamiento a fin de disminuir el gasto y sanear las finanzas de su administración.

No obstante, dijo es una decisión que se encuentra analizando y si existe otra manera de mitigar gastos para evitar el despido de los funcionarios lo hará.

“Estamos tratando de salvar esa situación, no crean que es algo que nos guste hacer, estamos tratando de salvarlo, por eso me voy a juntar el lunes a analizarlo detenidamente si puedo echar manos de otro tipo de disminución de gasto lo voy

a hacer, si no tengo otra alternativa pues será el recorte”, advirtió.

El funcionario recordó que recibió la administración con 480 trabajadores, siendo que el municipio puede trabajar “perfectamente” con 300 ó 250 empleados.

“Nos dejaron con 480 bajamos 80 ahorita todavía estamos con 400, entonces tenemos que bajarle un poquito más”, consideró.

Con dicho recorte en su plantilla laboral, mencionó representaría un ahorro de tres millones de pesos anuales para la administración.

Por otro lado, respecto a las tres denuncias penales interpuestas en contra de servidores públicos de la administración pasada ante la Fiscalía Especializada Pa-

ra Servidores Públicos por el desvío de seis millones y medio de pesos, estimó que este año se tenga una resolución.

Detalló que la denuncia fue en contra de diferentes funcionarios, no especificando nombres ya que en la administración pasada hubo muchos cambios en las direcciones donde se manejaba recurso.

Las áreas en las que laboraban dichos funcionarios eran la Secretaría de Finanzas, Oficialía Mayor, Contraloría y Obras Públicas.

“Por cuanto vea la responsabilidad del municipio terminamos de aportar todos lo elementos de prueba que nos pidió la Procuraduría, ahora la responsabilidad es de la Procuraduría para que integre y pueda enviarlo a los juzgados para que pueda consignar”, sostuvo.

Querétaro en el "top ten" penitenciario, dice CNDH

por **Abel de la Garza**

Querétaro se posiciona en el lugar número entre las entidades federativas con mejor estabilidad en el sistema penitenciario, revela el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2009, efectuado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Este estudio, publicado en el sitio Web de la CNDH, tiene como objetivo primordial verificar el respeto a los derechos humanos de las personas que se encuentran reclusas en los centros de internamiento en el país, a través de sus organismos locales, como lo son las Comisiones Estatales, quienes están encargadas de coordinar los esfuerzos para la aplicación

de dicho análisis.

Cabe señalar que en lo que va de la presente administración, el Poder Ejecutivo ha recibido por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), un total de 45 quejas.

Durante el año 2009 se recibieron 16, de las cuales 14 fueron resueltas y 2 se encuentran en trámite; en 2010 se recibieron 29, de ellas 23 han sido resueltas y 6 continúan su trámite.

Las quejas anteriormente mencionadas han sido atendidas de manera oportuna y fueron resueltas de forma tal, que en suma se turnaron al archivo, debido a que no se encontró ningún tipo de violación a los Derechos Humanos de las personas internadas en los Centros de Reinserción Social del Estado o de sus familiares con

motivo de su ingreso durante sus visitas, por falta de interés del quejoso, por haberse resuelto durante el trámite o desistimiento.

"Los Derechos Humanos y el respeto a la Ley son temas de suma importancia para la Administración Estatal, encabezada por el Gobernador José Calzada Rovirosa", explica un comunicado del Gobierno Estatal.

"El Gobierno combate la comisión de delitos y la impunidad mediante las instancias de seguridad y procuración de justicia. Estas acciones deben realizarse siempre en el marco de la Ley, observando la protección de los derechos de las víctimas y de los infractores", concluye.

RECONOCE LÍDER DE CANACO

Afectan obras en BBQ ventas de locatarios

De manera inicial, han observado un "ligero" descenso en sus ganancias

Alejandro Caballero

El Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en el estado, Pedro Paredes Reséndiz, reconoció que la construcción del Distribuidor Capital está afectando en las ventas de los comerciantes de la zona, ellos se han acercado a la Cámara para comentarle esta situación.

Pedro Paredes dejó muy claro que han sido pocos los que lo han hecho, y los que se están viendo afectados, pero que en efecto, esto existe y se está presentando, pero también señaló que es "normal" que este tipo de situaciones se presenten en zonas donde se están edificando obras tan grandes, que logísticamente representa tantos movimientos.

El Presidente de la CANACO dijo que esta "afectación" o "molessia" no se puede cuantificar en estos momentos de la obra,

ya que la obra está iniciando, pero que se tendrán los números al final de la misma, y reiteró que es necesario que se realicen este tipo de mejoras para que la capital pueda tener mejores servicios, que vengan a beneficiar a los que diariamente utilizan esta zona para trasladarse de un lugar a otro. "Si pues algunos comerciantes se han visto afectados por la construcción del distribuidor, pero pues esto es normal, y bueno es en beneficio de todos, así

Sólo será posible conocer las verdaderas bajas en las ventas, hasta que se termine el periodo de construcción del Distribuidor Capital

que esperemos que pueda existir comprensión de todas las partes para que no se presenten más afectaciones".

En días pasados, el Presidente de la CANACO invitó a los capitalinos para que apoyen a la construcción de este tipo de obras, las cuales señaló que ya son ne-

cesarias en la capital.

Después de que un grupo de colonos de la zona de Bernardo Quintana y Corregidora se manifestaran en un evento público del Presidente Municipal Francisco Domínguez Servián, para expresarle su inconformidad por no haberlos tomado en cuenta para la construcción de la que se ha catalogado como la "magna" obra de la administración municipal para este año, que requerirá 250 mdp de inversión.

ACUEDUCTO

6 de Enero de 2011. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@am.com.mx. Coeditor Gráfico: Josué Isassi.

ARTURO ¿QUÉ FUE LO QUE PISASTE?



EL SECRETARIO General de Gobierno del Municipio de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, parece que habla para que le traigan un par de zapatos limpios a su Director de Gobierno, Arturo Molina Zamora, (ambos en el círculo) para el evento en el que se entregarán patrullas y equipamiento a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por eso se ve al frente al Secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, siempre dispuesto a ayudar a los (y las) queretanos (as) en apuros.

UVA DE LA VIEJA PARRA
IR HACIA EL POZO NO QUITA LA SED
ARQUITOS

POR GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON



Antonio Pérez



León E. Bolaño



Manuel Naredo



Santiago Martínez



Fernando Rocha

UVA DE LA VIEJA PARRA

Quisiera empezar con una pregunta: ¿Qué tan importante es para el Partido Revolucionario Institucional y el Poder Ejecutivo Estatal que salga la Reforma Electoral? Bueno, con dos preguntas: ¿Qué estarían dispuestos a dar a cambio? Esto viene a colación por lo siguiente, le cuento.

El 26 de septiembre pasado, le comente aquí mismo que para que la Reforma Electoral pasara se requería salvar dos escollos: el Legislativo (por Ley se necesitan 17 de los 25 votos para una Reforma Constitucional y sólo tienen 15-9 del PRI, 3 de Nueva Alianza, 1 de Convergencia, 1 del PRD y 1 del PVEM) y el de los Municipios (que lo aprueben 10 de los 18 Municipios del Estado y sólo tienen 9-7 del PRI, 1 de Convergencia y 1 del PVEM).

Es decir, la fortaleza del Partido Acción Nacional está en su mayoría numérica Legislativa y Municipal, es decir, en el Constituyente Permanente pueden frenar todo intento de reformas constitucionales estatales. Ésa fue la verdadera razón por la que se paró la Reforma Constitucional, más allá de lo que digan quienes pretendan colgarse blasones que no les corresponde, la verdad es que todo fue una cuestión aritmética.

Y eso lo tenía tan claro el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, el Diputado Local **Ricardo Anaya Cortés**, que no dudó en poner la maquinaria albiazul a trabajar para bloquear en septiembre la Reforma Electoral presentada por el Poder Ejecutivo.

Pero, fíjese que las cosas han cambiado... y mucho.

Si me apura, yo creo que estaríamos a semanas de que el Pleno de la LVI Legislatura esté aprobando la Reforma Electoral... claro, todo depende de lo que pase dentro de las próximas 72 horas.

Mire, como le decía arriba, el 'corazón' de la valentía panista es su mayoría numérica en el Constituyente Permanente, pero... eso fue hasta la semana pasada.

Porque, resulta que el Partido Acción Nacional cuenta con nueve Presidentes Municipales (**Rosendo Anaya Aguilar**, de Amealco de Bonfil; **Ángel Atanasio Torres Balderas**, de Arroyo Seco; **Antonio Pérez Barreda**, de Cadereyta de Montes; **Víctor Alonso Moreno**, de Colón; **Miguel Ángel Torres Olguín**, de Jalpan de Serra; **Gabino Landa Rubio**, de Landa de Matamoros; **Jorge Enrique Reséndiz Martínez**, de Pinal de Amoles; **Francisco Domínguez Servien**, de Querétaro, y **Raúl Orihuela González**, Tequisquiapan).

Mientras que los priistas cuentan siete Ayuntamientos (**Gustavo Nieto Chávez**, de San Juan del Río; **Rubén Galicia Medina**, de El Marqués; **Saúl Ayala Cabrera**, de Huimilpan; **Alonso Landeros Tejeida**, de Pedro Escobedo; **Belém Ledesma Ledesma**, de San Joaquín; **Daniel Santiago Luna**, de Tolimán, y **Carmelo Mendieta Olvera**, de Corregidora).

Convergencia gobierna en Peñamiller vía **Eleazar Munguía Olvera**, y el PVEM en Ezequiel Montes a través de **Hipólito Filiberto Martínez Arteaga**.

Pero le tengo una noticia: el PAN ya sólo cuenta con 8 Presidencias Municipales, porque **Antonio Pérez Barreda**, de Cadereyta de Montes, les renunció al Partido y salió de pleito con ellos.

Y ¿con quién creen que se va a ir? No me diga que el expansionista será un 'Alcalde independiente'.

¡Pues claro que se irá con el Partido Revolucionario Institucional, si ya tenía 'amoríos' con ellos desde el año pasado. Tanto así que al brindis posterior a su Primer Informe sólo invitó a priistas.

Así que, si Pitágoras no miente, los 9 Presidentes Municipales de la Coalición Legislativa PRI-Convergencia-Nueva Alianza-PRD-PVEM as el 'Alcalde independiente' de Cadereyta de Montes, suman 10... y 10 es el número mágico para que la Iniciativa de Reforma Electoral 'salve' el escollo Municipal.

Esto, los panistas solo deben agradecer a los Diputados Federal, **Miguel Martínez Peñaño**, y Local, **León Enrique Bolaño Mendoza**, que se supone que representan a Cadereyta porque son líderes en su tierra y tienen el control político del lugar y de la estructura partidista, lo que implicaría que tuvieran ascendencia sobre el Presidente Municipal y sus decisiones.

Lo que seguiría parece más difícil, aunque la luz también está cerca.

Es que seguiría la obtención de los 17 votos en el Pleno de la Legislatura para que la Iniciativa pase, lo que significa que la Coalición Legislativa PRI-Convergencia-Nueva Alianza-PRD-PVEM (que cuenta con 15 Legisladores) tiene que convencer a dos panistas de que volteen bandera, lo que se ve harto difícil toda vez que, y aquí vamos a las preguntas iniciales: ¿qué estarían dispuestos a pagar a cambio de esos votos?

No es un secreto que los panistas que siempre son señalados como aquéllos que van a votar con el bloque del autodenominado G-15 son: **Marcos Aguilar Vega**, **Salvador Martínez Ortiz**, **Gerardo Cuanalo Santos** y **Fernando Rocha Mier**.

Pero tampoco es un secreto que cada uno de ellos tiene aspiraciones electora-

les para el 2012: **Marcos Aguilar** quiere ser Senador; **Chava Martínez** y **Gerardo Cuanalo** Diputados Federales, y **Fernando Rocha** Presidente Municipal de Jalpan.

Quizá la Reforma Electoral bien vale un pequeño sacrificio para los priistas... pero hay que sumarle el que harán con sus actuales aliados: los Partidos Nueva

Alianza y Verde Ecologista de México.

Porque el verde ecologista **Ricardo Astudillo Suárez** quiere ser Presidente Municipal de Corregidora, y los neoaliancistas **Abel Espinosa Suárez**, quiere ser Alcalde de San Juan del Río o Diputado Federal; **Belem Junco Márquez** también le tira a algo similar porque ya fue Regidor en San Juan del Río en el periodo 2006-2009, y **Antonio Cabrera Pérez** suspira por la Presidencia Municipal de El Marqués o ser Diputado Federal... ya de perdiz, Regidor en el próximo Cabildo de El Marqués.

Y, la verdad, no creo que los priistas, luego de 12 años de vivir en el desempleo político, estén dispuestos a sacrificarse tanto. Así que no sería por ahí.

La otra podría ser que compraran los votos de los panistas con dinero, en la conciencia de que eso los excluiría de cualquier futura aspiración electoral y de que les fincarían, en automático, procesos políticos internos... pero con la chequera llena ¡a quién le importa!

Sin embargo, hay otra que yo veo. Y que sería una carambola de tres bandas.

Resulta que si el próximo miércoles la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación valida la elección de los Consejeros Electorales y sostiene los criterios que se establecieron en el Decreto emitido por la LVI Legislatura Local, estaría creando un precedente que permitiría votar la Reforma Electoral en el Pleno en los mismo términos de la elección.

¡Ah!, porque en el punto 15 de los Considerandos establece que "ante la existencia de quórum legal y votación calificada dado la asistencia y votación de 16 Diputados, se cumplen los requisitos constitucional y legalmente exigidos".

Evidentemente, ésto contraviene el texto del artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, pero si el Poder Judicial de la Federación lo palomea, estará abriendo la puerta para que la Reforma Electoral pase en los mismos términos y, así, en un solo acto y por una desatención de los panistas a uno de sus Presidentes Municipales (quien por cierto tiene una versión muy diferente a la de **Ricardo Anaya** y **León Enrique Bolaño** de los motivos que ori-

ginaron el pie que terminó en rompimiento. Incluso, gente de la Presidencia Municipal habla de presiones políticas y hasta de intentos de extorsión... pero eso sólo ellos lo saben), digamos que 'de chiripa' estarían saliendo dos corchos que parecían sellados con soldadura: la Reforma Electoral y la elección de los Consejeros Electorales... Ayudaré a la oveja que cojea y recogeré a la extraviada; en toda la tierra convertiré en honor y fama los desprecios que les hicieron.

IR HACIA EL POZO NO QUITA LA SED

Fíjese que el año pasado, seguramente usted ya lo conoce, la Confederación Patronal de la República Mexicana patrocinó la realización de un estudio muy interesante que, en un año político y previo al proceso electoral del 2012, va a servir muchísimo para la toma de decisiones de los líderes políticos locales y el entendimiento de sus acciones por parte de la población. Le platico.

Se trata del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-MEX), diseñado por el equipo de investigación de Polilat -que elabora desde el año 2002 el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina- junto a la Fundación Konrad Adenauer.

La idea fundamental fue estimular el debate público y la toma de conciencia sobre la necesidad de perfeccionar la democracia mexicana removiendo aquellos obstáculos que se presentan como significativos en cada Entidad Federativa.

Y es que la premisa fundamental no fue poner bajo la lupa los actuales gobiernos o la coyuntura política, sino la evolución, situación actual y posibilidades de desarrollo democrático de las instituciones y de la sociedad en cada uno de los Estados.

Pero para no hacerle muy largo el cuento, entremos de lleno a lo que se arrojó en el caso de Querétaro.

En los resultados obtenidos por Querétaro se observa un comportamiento relativamente homogéneo que lo ubica en la posición 21 del ordenamiento general del IDD-Mex 2010.

La excepción la constituye la sub dimensión social en la que ocupa el anteuúltimo lugar de ese ranking.

En la dimensión que mide Derechos Políticos y Libertades Civiles se ubica en el 15 lugar; en la que mide Calidad Institucional y Eficiencia Política logra el 19 y en la sub dimensión Económica alcanza el 16 lugar con un valor escasamente superior al promedio de todos los Estados.

Las calificaciones que obtuvo fueron las siguientes: Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles 5,022; Dimensión Calidad institucional y Eficiencia Política 5,294; Sub Dimensión Capacidad para generar políticas que aseguren Bienestar -1,091, y Sub Dimensión Capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica 0,198. En total, la calificación del Estado según el IDD-Mex 2010 fue de 05,282.

Querétaro muestra los siguientes síntomas:

En cuanto a 'Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades civiles', sus debilidades son: Percepción de los derechos políticos y de las libertades civiles, Tipo de elección de autoridades (selección de candidatos) y Género en el Gobierno.

Por cuanto hace a la 'Dimensión Calidad institucional y eficiencia política', las debilidades son: Participación de los partidos políticos en el Poder Legislativo, Participación de la ciudadanía en las decisiones públicas e Indicador de desestabilización.

En la 'Sub dimensión Capacidad para generar políticas que aseguren Bienestar' se encontraron las siguientes: Desempleo y Desempeño en salud y en educación.

Finalmente en la 'Sub Dimensión Capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica', el resultado fueron las siguientes debilidades: Competitividad Estado-sociedad, Autonomía Financiera e Inversión.

Esto se traduce en que para mejorar el desarrollo democrático en el Estado se requieren: Fortalecer el respeto de los derechos políticos y de las libertades civiles; promover la democratización de los partidos políticos, especialmente en la selección de sus candidatos; favorecer la participación de la mujer en cargos de alto nivel en los tres poderes del estado; facilitar la formación de partidos políticos y evitar el bipartidismo y favorecer la alternancia; instrumentar mayor eficiencia en los mecanismos de control legal; encaminar canales de diálogo y de contención a grupos sociales excluidos y lograr una mayor satisfacción de sus demandas; lograr una mayor participación de la ciudadanía en las decisiones públicas; promover políticas de empleo; optimizar la asignación y el uso de los recursos en educación y en salud; desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad; optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía, y promover políticas de inversión y de formación de capital fijo del Estado.

Y bueno, esto lleva a que Querétaro se encuentre en el nada presumible grupo de Estado con un Grado de Desarrollo Democrático 'bajo', junto a Jalisco, Michoacán, Estado de México, Tlaxcala, Zacatecas, Durango y Sinaloa.

Lo que esto nos indica, y es lo importante, que tendrán que analizar en estos próximos once meses y medio los líderes políticos queretanos, es que el sistema distancia a los ciudadanos de los funcionarios electos y produce una crisis de representación, que a su vez, determina la exteriorización de los errores en el ejercicio y en el cumplimiento de los fines de la democracia, porque una sociedad que cree poco en quienes la representan es una sociedad que puede terminar desvinculada de la democracia.

Incluso, los resultados indican que los mismos partidos políticos no están consolidados en la construcción de democracia hacia el interior de sus propias organizaciones. Más aún, la percepción ciudadana los identifica como muy cerrados y poco accesibles en términos de participación y representación.

Así que eso es lo que percibieron los queretanos el año y lo exteriorizaron en este ejercicio, de tal manera que será interesante ver cómo los partidos políticos son capaces de capitalizarlo y adaptar sus acciones para ajustarse a las necesidades de los eventuales electores. Tienen un año para hacerlo y el mismo tiempo nosotros para analizarlo y platicarlo... Dios ha preparado para los que le aman cosas que nadie ha visto ni oído y ni siquiera pensado.

ARQUITOS

Después de un año de arduo y exitoso trabajo al frente de la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, que puso a Querétaro -crisol donde se fundieron las ideas libertarias que dieron origen a la Nación- como una de las Entidades donde esas fechas fueron meras efemérides escritas en la arena del tiempo que el viento borró y por cuyos resultados, dentro de 100 años, del recuerdo de estas fiestas los historiadores sólo encontrarán puntos suspensivos, **Manuel Naredo Naredo**, está ya en la entrega-recepción de su Vocalía Ejecutiva. Ahora, está buscando quedarse ¡válgame Dios! como Director de la Ciudad de la Cultura y las Artes!... Otro que está acercándose a una velocidad impresionante al filo del precipicio, es el Secretario de Obras Públicas Municipales de Querétaro, **Sán-**

tiago Martínez Montes. Y no sólo por las anomalías pasadas, presentes y futuras en todos los proyectos que llevó, lleva y llevará a cabo, sino porque además es el único funcionario municipal i que no se presenta a trabajar los viernes! De hecho, en esa dependencia el que saca la chamba es el Director de Obras Públicas Municipales, **Fernando González.** ¡Ah!, porque resulta que **Santiago Martínez Montes** le ha agarrado tal amor a la nueva trova, al danzón y al guaguancó, que cada tercer viernes se va de viaje a Cuba. Él dice que tiene un acuerdo con el Presidente Municipal **Francisco Domínguez Servián** para no chambear los viernes. Igual tendrá uno con **Fidel Castro** para visitar la isla... Hablando de Islas, el que se quedó helado hace unos días, y no por el frente frío 20 que azota al Estado, fue el Secretario de Educación del Poder Ejecutivo Estatal **Fernando de la Isla Herrera**, quien creía que ya había librado la guillotina luego del huracán de rumores que a mediados del año pasado lo hacían fuera de la Dependencia y -lo que son las cosas- el golpe le vino cuando estaba de espaldas, al enterarse que sería sustituido por su primo **Arturo Proal de la Isla.** Y se lo mandaron decir desde Chihuahua, para que fuera preparando las maletas... Hablando del sector educativo queretano, las cosas no pueden estar más claras: el que manda es el Diputado Local de Nueva Alianza y Coordinador de su Fracción Parlamentaria en la LVI Legislatura, **Abel Espinoza Suárez.** Y es que lo que no puedan o no quieran hacer los Secretarios de Educación, **Fernando de la Isla**, o de Salud, **Mario César García Feregrino**, o el Coordinador Operativo de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro, **José Jaime César Escobedo Rodríguez**, él lo va a hacer con el apoyo del influyente Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación sección 24. Porque es claro que no quieren actuar contra la comida chatarra y acatar la Ley que el Legislador de Nueva Alianza diseñó e impulsa. El Secretario de Educación se hace el que la Virgen le habla; el de Salud no publica la lista de alimentos que deben salir y los que se pueden vender en las escuelas ni se la entrega al Diputado para cotejarla, y el Coordinador de la USEBEQ le mandó decir que él no iba a ser 'Policía del recreo'. Así que ante este escenario, **Abel Espinoza** simplemente habló con **Jesús Galván Méndez**, y acordaron que a través del SNTE que él dirige se certificarán las escuelas que cumplan con las Normas emitidas por la Legislatura Local y que estén vendien-

do únicamente comida saludable a sus alumnos, y les colocarán una placa con el reconocimiento de 'Escuelas libres de comida chatarra'. A ver quién necesita más de quién... Por cierto, independientemente de que haya cambios en la titularidad de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo Estatal, antes de que termine el primer trimestre del año vendrá un movimiento que muchos esperan y ven venir desde hace tiempo, pero que no va a dejar de sorprenderle. Ahí téngalo como cosa perdida, que ya habrá ocasión de que le platique bien el asunto, por ahora sólo eso le puedo anticipar... Ya se supo la razón por la cual el Diputado del Distrito XV, el panista **Fernando Rocha Mier**, se opuso a que su compañero **Marcos Aguilar Vega**, del Distrito III, se convirtiera en el nuevo Coordinador de la Fracción Legislativa de Acción Nacional en la LVI Legislatura Local en noviembre del año pasado. Todo devino de que uno de los abogados que asisten a **Aguilar Vega** fue el defensor de su ex esposa durante el juicio de divorcio y usó información confidencial en su contra, incluso, hasta enviaron un recurso para emplazar al Poder Legislativo en el proceso. **Rocha Mier** le pidió a **Marcos** que hiciera algo y este le dijo que no podía meterse en las actividades privadas de su asistente... A otro que, de repente, le entró el 'frío' es al Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura Local y Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, **Ricardo Astudillo Suárez.** Pero no por el fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al Juicio de Revisión Constitucional que promovió el Presidente del Partido Acción Nacional y Diputado Local **Ricardo Anaya Cortés** por la elección de los Consejeros Electorales. Lo que pasa es que había amenazado públicamente con llamar a los Regidores del Cabildo de Querétaro a comparecer por haber aprobado el cambio de uso de suelo en la zona de Peña Colorada. Pues ahora, cuando el tiempo se le viene encima para cumplir con su palabra, resulta que vio que 'le mandaron decir' a través de una columna política que el pleito con el Regidor **Yairo Marina Alcocer** era por dinero y ya le empezó a temblar la mano para firmar el documento. Con qué poca agua se ahoga... Pensé: 'Así Jerusalén me temerá y aceptará que la corrija; así no quedará destruido su hogar por haberla y castigado'. Pero ellos se apresuraron a cometer toda clase de maldades.